

# La oposición y el #25May: ¿qué posturas se manejan frente a las elecciones regionales?

*Las elecciones regionales, hasta la fecha, se mantienen para el 25 de mayo luego de un cambio anunciado por el directorio del CNE a mediados de febrero. Entre los últimos cambios que ha sufrido el cronograma –que no ha sido publicado en Gaceta Electoral– está el periodo referente a la admisión, rechazo o sustitución de postulaciones, que se realizará entre el 7 y 11 de abril*

Las elecciones para elegir a gobernadores, representantes de Consejos Legislativos y diputados a la Asamblea Nacional, previstas para el 25 de mayo, avanzan con un cronograma incierto y que no ha sido publicado de forma oficial por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Mientras, la oposición se fragmenta bajo dos posiciones: no hay condiciones para un proceso de este tipo y usar el voto como una herramienta de «movilización» ciudadana. La Plataforma Unitaria, una coalición que reúne a una docena de partidos y que recientemente cambió su secretario ejecutivo tras la renuncia de Omar Barboza, ha dicho que [«llamar a votar a ciegas es burlarse del pueblo venezolano»](#).

En un comunicado, publicado el miércoles 2 de abril, la Plataforma reiteró que no hay condiciones electorales que permitan garantizar la transparencia en un proceso comicial debido a que está siendo convocado por un árbitro severamente cuestionado, nacional e internacionalmente; hay un contexto de represión y persecución contra líderes políticos y ciudadanos; se han negado los derechos políticos mediante inhabilitaciones ilegítimas y se ha «secuestrado» la tarjeta de la Unidad y otros partidos políticos.

La tarjeta de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), al igual que la de Un Nuevo Tiempo y Movimiento por Venezuela, fue utilizada para postular a Edmundo González como candidato presidencial. A diferencia del resto de la Plataforma, UNT y MPV han manifestado su intención de participar, pero desconocen si el Consejo Nacional Electoral ya admitió los recaudos para postular a cargos en los comicios de mayo.

En el universo opositor entró recientemente como actor la Red Defensa Ciudadana de la Democracia ([Decide](#)), que agrupa a exgobernadores, dirigentes políticos de partidos como Primero Justicia, MAS, Unión y Progreso, MPV, Fuerza Vecinal y Puente, al igual que sindicalistas y profesores universitarios.

«Nosotros no somos partido político, nosotros no tenemos tarjeta. Estamos exhortando a los partidos políticos a que tomen en consideración los liderazgos naturales, a los que han tenido consecuencia, que tomen en cuenta a los activistas de derechos humanos, los presos políticos y sus familiares», señaló Jesús «Chuo» Torrealba, coordinador de la red.

Por su parte, el exgobernador Henrique Capriles comentó que se está armando una maqueta nacional sobre quienes podrían asumir las candidaturas en las regiones, en caso de lograr contar con alguna tarjeta para postular.

«(Estamos discutiendo) con todos los que quieren participar. Yo no estoy en el proceso de poner los candidatos. Eso está en un proceso de ir estado por estado, ver quién está dispuesto a asumir una candidatura a gobernación, quiénes están dispuestos a asumir candidaturas a los consejos legislativos, la Asamblea Nacional, los que queremos participar», dijo Capriles a varios medios de comunicación.

El exgobernador indicó que hasta la tarde del 2 de abril todavía no estaba claro qué partidos opositores podrían postular, pues no cuentan dentro de sus opciones a la llamada «alianza democrática», que reúne a los partidos judicializados por el Tribunal Supremo de Justicia.

Los responsables de inscribir candidaturas por parte de Acción Democrática (Bernabé Gutiérrez), Copei (Juan Carlos Alvarado), Avanzada Progresista (Luis Augusto Romero), El Cambio (Javier Bertucci), al igual que Alianza del Lápiz (Antonio Ecarri) y Soluciones (Claudio Fermín) ya fueron admitidos por el organismo comicial.

## **¿Cómo van las elecciones?**

Las elecciones, hasta la fecha, se mantienen para el 25 de mayo luego de un cambio anunciado por el directorio del CNE a mediados de febrero. Entre los últimos cambios que ha sufrido el cronograma –que no ha sido publicado en Gaceta Electoral– está el periodo referente a la admisión, rechazo o sustitución de postulaciones, que se realizará entre el 7 y 11 de abril.

La auditoría del Registro Electoral estaba pautada para los días 24 y 25 de marzo, pero fue suspendida sin que se informase a los partidos las causas. Todavía no hay una fecha de reprogramación de este evento.

Entre el 2 y 3 de abril, el CNE debe presentar el Sistema Automatizado de Postulaciones (SAP) a las organizaciones políticas. Este sistema estaba anclado a la página web del organismo, que se encuentra caída desde las elecciones presidenciales por un supuesto hackeo.

Esta semana los representantes de los partidos fueron convocados para el taller de financiamiento de campañas. Esta semana también vence el plazo para presentar los datos de los autorizados para contratar propaganda electoral.

Con información de TalCual